ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXSTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL AGUILA CONFASA S.A. CELEBRADA EN MARZO VEINTINUEVE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayagui^a, a las quince horas, del 29 de Marzo del dos milcatorce, en el local de la Compañía CONSTRUCTORA VITASA SIA l'abicada. en la Ciudadela ALBORADA PRIMERA ETAPA MZ H VILLA 21 caile. FRANCISCO DE ORELLANA Y AGUSTIN FREIRE, se recinen los Accionistas de la referida sociedad: La señorita Rosa Tabia Andino, por sus probios y personales derechos, propietaria de 4900 acciones ordinaria y nominativas, de cuatro centavos de dálar de los Estados Unidos Americanos cada una. El Señor Juan Carlos Tapia Andino, por sus propios y personales derechos. propietario de 4900, acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una Americanos, el Señor Geovantry Tabla. Andino, por sus propios y personales derechos, propietario de 4900 acciones ordinarias y normativas de cuatro centavos de déler de los Estados. Unidos Americanos cada una: el Señor Victor Tapia Valte , por sus propios y personales derechos, propietario de 5300 acciones ordinaria y nominativas, de cuatro centavos de gólar de los Estados Unidos Americanos cada una .Los asistentes aceptar por una unanimidad celebrar esta sesión de Junta General. Extraordinana y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos pantos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, BALANCES CONSOLIDADOS AÑOS 2011 Y 2012 (NIIF), A FIN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR (SIC)

Preside la cosión por esta ocasión el señor Juan Carlos Tapla Andino y actúal como segretaria Ad-hoc la señorita Rosa Tapla Andino

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretario se alaboro el listado en el quel consten los accionistas asistentes, el número de acciones que representadas por ellos y el número de votos. El secretario, previo el examen respectivo, confeccional dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la combañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Luego de revisar el **ESTADO FINANCIERO** presentado por la ling. ROSA ANDINO NARANJO, contadora, la Junta General resolvió por upanimidad de votos lo siguiente:

APROBAR INFORMES ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y BALACES CONSOLIDADOS 2011 Y 2012 (NIIF)

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar con lo que el Presidente de la sesión concede receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstalo la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que fue, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 15:30 horas.

Juan Carlos Tapia A.

Presidente de la Junta.

Rosa Tapia Andino

Secretario AD- Hoci